DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 23 de Octubre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.693

España en el día de la paz

El ministro de Fomento ha facilitado a la Prensa una «nota» oficiosa, en la que constan los extremos que ha de comprender el estudio de las condiciones económicas de la producción y del comercio exterior de España en el día de la paz.

Dichos extremos son:

Primero. Situación del comercio exterior de España en el año de 1913 a 14. Países con los que se sostenía. Artículos que comprendía. Corrientes mercantiles iniciadas o sostenidas. Competencias que encontraban. Causas de la imposibilidad, por parte de nuestros productores, de sostenerse en aquellos mercados.

A) De orden interior, por debilidad o inconsistencia de las industrias productoras.

B) Por exceso de fuerza y de ímpetu en el extranjero, con indicación de las razones del acrecentamiento de éstas; y

C) Por los medios de lucha exterior y de defensa, de que las nuestras se hallaran desposeídas, a las extranjeras dotadas.

Segundo. Perturbación y modificaciones que la guerra ha ocasionado en el mercado universal. Pueblos que hayan suspendido sus exportaciones. Pueblos que las mantienen y en qué medidas y condiciones. Mercados que nosotros hayamos perdido y ganado. Industrias españolas que han desdoblado su capacidad saliendo a esos mercados, y exámen del carácter transitorio o permanente de las exportaciones nuevas, así como afianzamiento dado a las antiguas ramas de la exportación; y

Tercero. Análisis de las consecuencias económicas de la guerra. Posibilidad de implantación de luchas económicas, sobre la base de la total y absoluta entre los beligerantes de hoy, y de la formación de dos grandes núcleos irreconciliables, o necesidad en que éstos se encontrarán de convivir económicamente, partiendo no más que de ciertas tarifas diferenciales o preferentes entre aliados, o forzada sumisión de unos y otros a las leyes económicas de reciprocidad y de intercambio.

Consecuencias para España de unas u otras formas de política económica y fundamento en que pueda apoyar la continuación de sus relaciones económicas con los diversos grupos.

Exámen del régimen de tratados de comercio, independientes entre sí; del sistema de la Nación más favorecida; del arancelario autónomo de defensa interior contra todo artículo artificialmente beneficiado para la exportación en su país de origen, así como el de estímulo y auxilio al objeto español de exportación.

Investigación de las consecuencias para España de cada régimen arancelario de los que quedan expuestos, según las variadas clases o ramas exportadoras que integran nuestro comercio universal, determinando las condiciones de resistencia que cada una puede tener, los elementos de que carezca y los factores de que haya de dotarla, especificando concretamente, y en forma de posible e inmediata aplicación, los medios de organización que deben establecerse para que aquí desenvolvamos nuestra producción agrícola, que en tan grave parte sostiene nuestro comercio exterior, e impulsemos las grandes industrias textiles, metalúrgicas y y químicas, que paulatinamente provean las necesidades del mercado interior y hallen, en su caso, posibilidad de concurrir al extranjero con el sobrante de fabricación que les sea indispensable para mantenerse dueños del consumo patrio, merced a la fabricación en masa y en serie que la industria moderna exige.

Por último, y no siendo concebible ni de desear que la autonomía económica de ningún pueblo llegue hasta el extremo de aislamiento absoluto del resto del mundo, deberá, síntesis y conclusión de la Memoria, clasificarse por pueblos, mercados y productos, las líneas del intercambio mundial que España puede ofrecer, en el día de la paz, para negociar y convivir con las demás naciones, en forma tal, que le permita aprovisionarse de aquello que los de fuera puedan suministrarla, y hacerse ella a la vez con una producción indígena potente, y con salidas exteriores que a ésta nutren y robustezcan.

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

Procedente de los parajes de Madera, llegará el miércoles 24 al Estrecho una depresión que producirá lluvias y alguna tormenta en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Cento y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves, 25, tendrá mayor intensidad la depresión mencionada, que se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares, Alicante y Argelia. Ocasionará lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderán al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes, 26, se alejará por Túnez la citada depresión y otra nueva se formará en el Estrecho. Mejorará la situación, pero todavía estará algo perturbada en Levante y Andalucía, principalmente en los sectores meridionales, donde se registrarán algunas lluvias o tormentas, con vientos de entre NE. y SE.

La nueva depresión del Estrecho avanzará hacia el Mediterráneo el sábado, 27, situándose entre Baleares y Argelia. Producirá lluvias y alguna tormenta en Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Del 28 al 29 será generalmente bueno el estado atmosférico de la Península, pues solamente se sentirá un poco en el SE. la acción de las bajas presiones y en el O. la de otras depresiones oceánicas que se acercarán a Galicia y S. de Portugal.

El martes, 30, se perturbará otra vez la situación meteorológica, porque adquirirán mayor importancia las depresiones de Galicia y S. de Portugal, remontándose la primera hacia el paralelo 45 y penetrando la segunda en el SO. y centro de la Península. Causarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles, 31, se hallará en el archipiélago inglés la depresión del paralelo 45 y la del SO. y Centro en el N. y NE. de España. Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde las regiones septentrionales a las centrales, con vientos de SE. y SO.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 49 (Octubre 1917), cuyo sumario es como sigue:

SUMARIO: I. «El juego y la apuesta», M. A. Traviesas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.—«El Código civil cubano: Idea de sus bases», M. Aramburo, Abogado, Habana.—II. *Cuestiones prácticas:* «Interpretación del párrafo último del art. 34 de la ley Hipotecaria», R. Gayoso, Juez de instrucción.—III. *Jurisprudencia: del T. S.* «A) Civil; B) Mercantil», I. de Casso, Cat. de la U. de Sevilla. —«Enjuiciamiento civil», Dr. J. Paulo. — «Contencioso-administrativa», R. F. de Velasco, Dr. en Derecho.—«Hipotecaria», J. Dominguez Barros, Registrador de la Propiedad.—IV. *Revista de Revistas:* «En idioma extranjero», J. Castán y L. Diaz Canseco, Cats. de la U. de Madrid.—«En idioma castellano», F. Ruiz Carrillo, Asp. a la Judicatura.—V. *Notas bi-*

bliográficas: R. Azpitarte y J. Senador, Notarios.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

NOTICIAS

A fin de evitar puedan incurrir en las responsabilidades que imponen las disposiciones de 4 y 21 de Julio y 18 de Septiembre del corriente año dictadas por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre venta y circulación de mercancías consideradas como sustancias alimenticias, nos permitimos recordar a todos los señores socios de Comunidad, declaren las cantidades de arroz que tengan almacenadas, al punto de Carabineros o Alcalde pedáneo, así como proveerse del correspondiente vendí en cuanto tengan necesidad de vender.

De arribada forzosa y con graves averías en la proa y costado de babor, entró en el puerto de Barcelona el vapor inglés «Wilston», cuyo capitán prestó declaración ante las autoridades marítimas, manifestando que entre Salou y Tarragona había abordado (por llevar las luces apagadas) al vapor de la misma nacionalidad «Peryn», chocando contra la amura de estribor de éste. A consecuencia del tremendo encontronazo, el «Peryn» sufrió tales averías en el casco, que se fué rápidamente a pique, sin dar apenas tiempo a la tripulación para embarcar en los botes salvavidas. El «Wilston» recogió a los 24 hombres que componían la dotación del buque hundido y los condujo a bordo hasta Barcelona.

El «Peryn» desplazaba 1.500 toneladas y llevaba un completo cargamento de aceite de coco, de Lisboa a Marsella.

El «Wilston» iba de Savona a Hornillo, en lastre, y lleva a bordo un cañón de gran calibre, como defensa contra los submarinos. Sufre grandes averías y subirá en seguida a dique para repararlas.

Nuestro distinguido amigo el Inspector de esta sección de ferro-carril, D. Antonio Dávalos, ha tenido la amabilidad de manifestarnos que desde el día que se prohibió la exportación por ferro-carril de carbón vegetal, no ha salido de esta Estación ninguna expedición de dicho combustible, cumpliéndose así lo ordenado por la superioridad.

Agradecemos la noticia, la cual consignamos con gusto para satisfacción del vecindario.

Dice un diario de Tarragona:

«Entre los elementos agrícolas de nuestra provincia reina descontento con motivo de la actitud de la Cámara Agrícola de Reus al incluir en la candidatura de vocales del Consejo provincial de Agricultura y ganadería de Tarragona dos nombres diferentes de los que se acordaron en la reunión celebrada a dicho objeto de entidades agrícolas que, convocada por la Federación Agrícola Catalana Balear, se celebró en Reus.

Según informes nuestros, la candidatura que se acordó la formaban los Sres. Compte, Vidal y Barraquer, Monlleó, Querol, Rendé, Fontana y Corbella».

Por la Delegación de Hacienda se ha acordado conceder el plazo de un mes al Ayuntamiento de Ametlla para que ingrese la cantidad de 7.207'52 pesetas que, por descubiertos de consumos de los años 1916 y tres trimestres del actual, adeuda al Tesoro público.

Cuando a un público se le anuncia una obra que inmortalizó a su autor, y a la que todos reconocen la más grande sublimidad artística, no hacen falta entonces los clichés de contaduría de frases bombeantes, estereotipadas ya en las imprentas. El solo nombre de la obra y de su autor son el mejor anuncio y la más grande garantía de que el público ha de acudir a admirar la obra y a prodigar su entusiasta aplauso al autor de la misma.

Así sucede con «Las Golondrinas», la magistral página musical que inmortalizó a Usandizaga, y cuya interpretación tendrá lugar esta noche en el teatro Principal.

¿Cabe duda alguna de que nuestro público ha de acudir esta noche al Principal, ansioso de admirar las sabias y magestuosas notas que pusieron a la cumbre del arte al insigne compositor fenecido en plena juventud y cuando tanto esperaba de su talento el mundo musical?

No puede caber duda alguna, y es de esperar que esta noche el Templo de Talia se verá concurridísimo de público amante de buena música y de inmejorable arte.

Enterados por la mayoría de señores regantes, de los propósitos de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro, de hacer pagar 11 pesetas a todos los terrenos que no se riegan ni colmateen, nos permitimos recordarles se provean de la correspondiente póliza de colmateo a la mayor brevedad, pasando por estas oficinas para su registro, pues a parte de no incurrir en la responsabilidad que impondría la referida Compañía, obtendrán los beneficios inmediatos que tal colmateo les proporcionará y más en años como el actual que seguramente la adquisición de abonos se hará muy difícil.

En la estación ferroviaria de esta ciudad hay, según nos dicen, preparadas grandes cantidades de leña para ser enviadas a una población de la vecina provincia de Castellón con el objeto de hacer carbón vegetal, puesto que aquí está prohibida la exportación. No es mala la idea.

El Alcalde de Vinaroz, de acuerdo con el Gobernador civil de aquella provincia, ha dictado un bando regulando los precios de las mercancías de primera necesidad, el cual ha causado magnífico efecto entre el vecindario, habiendo impuesto ya bastantes multas a los contraventores y hasta llevado a algunos a la cárcel por reincidentes.

El «Boletín Oficial» publica la circular abriendo el período electoral para la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Las Juntas municipales del Censo se reunirán en sesión pública el domingo 28 del corriente mes para designar los adjuntos y suplentes, que con el presidente y los interventores elegidos por los candidatos, si hacen uso de este derecho, constituirán las Mesas electorales.

El jueves siguiente, día 1.º de Noviembre, se constituirán las Mesas.

El domingo día 4 se verificará por las supradichas Juntas municipales la proclamación de candidatos.

El día 8, jueves, se constituirá la Mesa de cada sección donde la elección haya de tener lugar.

El día 11, fijado para la votación, a las siete de la mañana se constituirán las Mesas electorales en el local señalado para verificarla y hasta las ocho el presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten, dando comienzo a la votación después de haber extendido previamente la oportuna acta de constitución.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Bautista Querol, Alcalde de Ulldecona, que por asuntos particulares ha estado en ésta unas cuantas horas, regresando en el tren de las doce a dicha población.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación del término municipal de Santa Bárbara para construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, por su importe de 15.359'23 pesetas.

Por las noticias que se tienen en la Capitanía general de Barcelona se supone que el nuevo capitán general de la región D. José Barraquer llegará a la Condal Ciudad mañana en el expreso, y, según parece, ha renunciado a que se le tributen los honores que le corresponden.

Anteayer pasó frente a la isla de Buda y en dirección a Francia un convoy compuesto de cerca de 60 vapores de gran tamaño.

Uno de ellos tan próximo iba de tierra que embarrancó, costándole cerca tres horas poder reanudar el viaje. El barco embarrancado se llama «Orlau» y era italiano.

Aseguran de San Carlos de la Rápita, según carta que hemos recibido dándonos esta noticia, que personas que con unos buenos lentes presenciaron el paso vieron que los barcos iban atestados de tropas.

Hay rumores de que dos barcos de este convoy embarrancaron frente a Ametlla.

Mañana, en celebración del cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y militares.

Se ha encargado de la recaudación de contribuciones de esta provincia la Compañía que tiene el arriendo de las provincias de Barcelona y Gerona.

Nos consta que algunos almacenistas de arroz de Amposta tienen hechos grandes pedidos de dicha gramínea, sea el precio que se quiera, con tal puedan los compradores obtenerla.

Ello ha dado lugar a que actualmente se pague el arroz al precio de 41 pesetas los 100 kilos con tendencia a subir mucho más.

En Zaragoza se ha quemado, al efectuar una ascensión, el globo del capitán Monserrat, que hace pocos días se elevó en esta ciudad y que estaba contratado para el próximo domingo hacer otra ascensión llevando en el trapecio a una señorita de Barcelona.

Sigue en alza el precio de las algarrobas de la nueva cosecha.

En Cambrils se han ajustado 200 quintales a 8'52 pesetas quintal, precio años há no visto en esta época, en que generalmente vendíanse las algarrobas nuevas a 3'50 y 4 pesetas quintal.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Batea, dotada con con el haber anual de 675 pesetas.

Siguen abarrotados de mercancías los muelles de la Estación de esta ciudad, necesitándose gran número de vagones para descongestionarlos.

REGISTRO CIVIL

Día 22. — *Nacimientos:* Francisco Calabuig Mayorán; Anita de Santiago Arques; Agustín Tomás Ventura. —*Defunciones:* Juan Carlos Colomé, 44 años; Pedro Casadó Muntané, 47 años.—*Matrimonios:* Ninguno.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Rafael Arcángel; Félix, ob., y comps. mrs., y Martín abad.

La misa y oficio divino son de la la feria, rito semidoble y color verde.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Rosarios: San Blas, 5 y 1|2 tarde con exposición. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde. Santiago, 7 mañana con exposición.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón durante la misa de 7 y 1|2.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Octubre de 1917 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 23° 8; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 8°'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'4 y a las 7 de hoy 764'5.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido vario.

NOTA. Ayer, despejado y buen iempo. Mañana de hoy notablemente seca.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

Obreros (peones), a tres cincuenta pesetas por diez horas de trabajo.

Mineros, de cuatro a cuatro cincuenta pesetas.

Albañiles, de cinco cincuenta a seis pesetas.

Canteros, de cinco cincuenta a seis pesetas.

La Compañía se compromete a abonar el viaje de regreso en billete de ferro-carril reducido (en grupos) a todos los individuos que se presenten y trabajen cuarenta y cinco días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

El convoy hundido

Londres.—El convoy echado a pique en el mar del Norte fué atacado el miércoles hácia las seis de la mañana, a más de 12 kilómetros de la costa de Escocia. Después de destruir el «Mary Rose» y puesto el «Strongbone» fuera de acción, procedieron los alemanes a la destrucción de todo el convoy. Un pequeño barco patrulla inglés recogió treinta y nueve hombres de los vapores mercantes; el trabajo de salvamento fué ejecutado bajo el fuego de los buques alemanes.

Los supervivientes son: la tripulación completa de un barco danés y doce hombres de un vapor noruego. Cuatro supervivientes sucumbieron durante el viaje hácia el puerto.

El jueves a las seis de la mañana fué recogido un marinero sueco agarrado a una plancha. Era el único superviviente de un vapor. Cuatro cadáveres de la tripulación del vapor noruego «Kristien» fueron hallados en una pequeña canoa; sus cuerpos estaban llenos de heridas. Uno de ellos era Simón Simensen, contramaestre del «Kristien».

No se tienen detalles de la suerte de los ocupantes de otras canoas.

Se cita el heroismo del médico del «Strongbone», que con el brazo roto insistió en cuidar a los heridos, de los cuales salvó diez y seis. Los alemanes no hicieron ninguna tentativa de salvamento. Sin el combate sostenido por los contratorpederos ingleses, todas las tripulaciones hubieran perecido.

El ministro de Marina

Petrogrado.—El ministro de Marina, que ha salido de Petrogrado para visitar la flota del Báltico, ha declarado a los periodistas que la salida de los buques rusos contra la escuadra alemana fué un acto de gran valentía, pues cada uno de los «dreadnoughts» del tipo *Konig* es mucho más potente que los varios buques rusos.

El jefe de Estado Mayor de la Marina ha declarado que los submarinos rusos no pudieron obrar contra el desembarco alemán a causa del estado agitado del mar.

Correo de Madrid

Aeroplanos franceses en el mar.—Salvamento.

San Sebastián.—El vapor «Mariucha», que salió ayer mañana de Fuenterrabia para dedicarse a la pesca, observó a la altura de San Juan que que volaban sobre el mar dos aeroplanos franceses.

Al regresar, por la tarde, volvieron a ver los aeroplanos, observando que uno evolucionaba desamparado y terminaba por caer al agua.

El patrón del barco, Tomás Esbondo, ordenó acercarse a toda máquina, logrando salvar el aparato y los aviadores, subiéndolos a bordo del vaporcito para llevarlos a San Juan de Luz.

En el camino encontraron un buque francés busca-minas, al que pasaron el aparato y los aviadores.

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

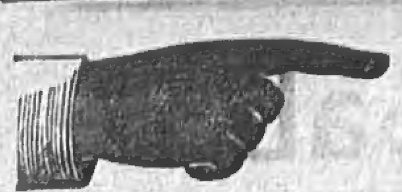

PRODUCTOS FAKIR

NO TIENEN RIVAL ENTRE SUS SIMILARES

Regenerador del cabello. *Garantizado que contiene en absoluto su caida. Unico analizado oficialmente.*
Polvos Dentífricos. *Blanquean la dentadura sin atacar al esmalte, por no tener polvos de Piedra Pomez.*
Elixir Dental. *La mejor creación para la higiene de la boca. Desinfectante vigorizador de las encías.*

¿Desea tener un buen abrigo?.....
Espere usted.....

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 Cajita

---

Fábrica de Licores y Anisados
DE
PEDRO SABATÉ
BADALONA
Especialidad en el anis **DIANA**

Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Pastilla de la K.

purgante, suavísima, no dá dolores de vientre, no da irritación, nó dá el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Caja: 10 céntimos. Tubo de 12 pastillas: 1 peseta.

De venta en droguerías y tiendas de comestibles.

Línea Pinillos
SERVICIO AL BRASIL-PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 25 de Octubre el vapor BALMES
Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor MIGUEL M. PINILLOS saldrá el 23 de Octubre para Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.

Admiten pasaje y carga para dichos puertos y pasaje para Las Palmas y Tenerife.

Servicio rápido y de gran lujo

Saldrá de Barcelona el día 28 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL directo para la Habana. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ámplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telegrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina. Paseo Isabel II, número 1, piso 1.º
BARCELONA

NOTA: Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes
Servicio a la carta y por cubierto

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Hospedaje desde 6 pesetas
Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

DISPONIBLE

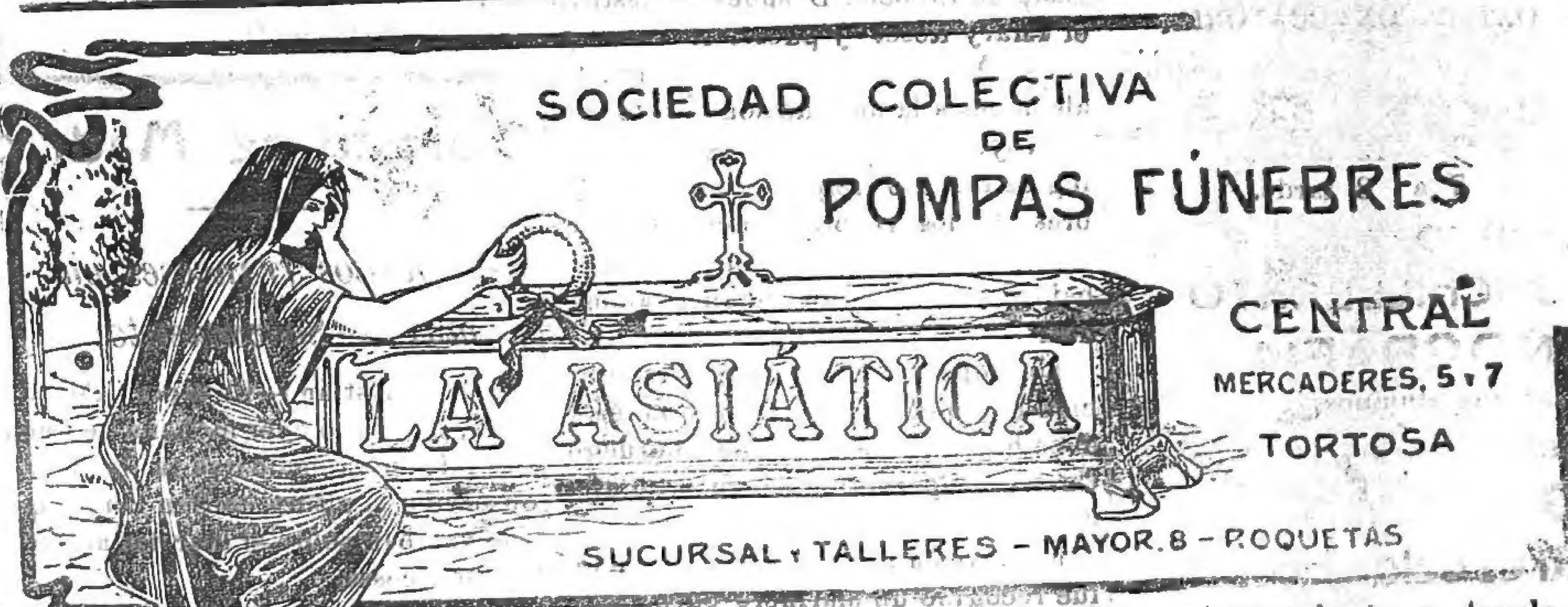

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente
Teléfono núm. 160.

Fran.co Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*
Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*
TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billeles de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

El X2 DD Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de al medicación mercurial.